

Sobre atención en oficinas de Registro Civil.

Nuestro total respaldo a los funcionarios/as



En los últimos días, hemos visto situaciones de presión hacia nuestros colegas que ya se encuentran sobreexigidos. Lamentamos que no se informe adecuadamente acerca de la realidad que se vive en la atención diaria.

Stgo., 03 de junio de 2020

Desde el inicio de la pandemia que asola nuestro país, nuestros funcionarios/as han debido hacer frente a la demanda diaria con el riesgo real de exponerse a los contagios, los que últimamente afectan a más y más colegas de la primera línea.

Desde que fuimos designados como servicio estratégico, somos de las pocas instituciones públicas que mantienen una atención permanente pero acotada a lo esencial de nuestras actuaciones, privilegiando por supuesto los hechos vitales, especialmente las defunciones que dolorosamente vemos aumentadas a causa del COVID-19.

Sobre esta última inscripción, debemos insistir en señalar que **existe la posibilidad de realizarla posteriormente a la sepultación mediante un requerimiento escrito -o D6- del cementerio o por un requirente en la oficina de Registro Civil correspondiente**. Las personas deben saber que podría haber un **cobro innecesario** de parte de las funerarias por concepto de inscripción, por lo que llamamos a estar alertas. Como funcionarios no podemos avalar ningún trato preferente a estas empresas.

Lamentablemente, nuestras oficinas siguen con una alta afluencia de público, y se ha dispuesto incluso atención dominical reforzada, lo que se transforma en un abuso, y una muy probable fuente de contagio. **Somos trabajadores públicos, no mártires.** |

Llamamos a la autoridad a valorar nuestro trabajo especialmente en estas condiciones, a proveer los insumos de seguridad, a defender adecuadamente nuestra función ante la prensa, y a respetar los protocolos preventivos de sanidad ante la pandemia.

Llamamos a la ciudadanía no exponerse y concurrir a nuestras oficinas sólo para requerir una inscripción de nacimiento o defunción.

Directorio Nacional ANERCICH

